

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 150.2 DE LA LCSP PARA LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO, LA CONSULTORÍA Y FORMACIÓN DE APLICATIVOS DE T-SYSTEMS IMPLANTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA, SIN LOTES A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPT 20/19).

ASISTENTES:

- Asisten de manera presencial:*

Presidente: *D. Andrés Correa Barbado, Concejal Delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda. Presencial.*

Vocales:

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Departamento Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

Secretario: *D. José Zapata Vaca, Técnico Administración General.*

- Asisten al presente acto mediante video conferencia:*

Vocales:

D. Claro Caballero Morillo, Técnico de Cultura.

Está presente también D^a María Tránsito Ferrero Rodríguez, Técnica de Contratación.

En Parla a 02 de diciembre de 2020, siendo las 11:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma señalada para proceder a la calificación de documentación aportada por la licitadora propuesta como adjudicataria, en la licitación de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP.

El Secretario de la Mesa informa a la misma que la licitadora T-SYSTEMS ITC IBERIA S.A.U., ha aportado documentación en contestación al requerimiento efectuado en virtud de Decreto del Concejal Delegado del Área de Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda de 18 de noviembre de 2020.

A la vista de todo lo anterior, y del informe emitido por la Técnica de Informática de fecha 30 de noviembre de 2020, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir la citada documentación y remitir el expediente completo para su adjudicación al órgano competente.



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende el presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

PRESIDENTE

SECRETARIO

TÉC. DEL DPTO. CONTRATACION

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL

TÉCNICO DE CULTURA